

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

44911 JUZGADOS Y TRIBUNALES CIVILES

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Noia, hace saber que por auto de 26/11/2020, dictado en PA 346/2019, se ha decretado la búsqueda y detención de Fernando Silva Gendra. De no presentarse o ser habido en un plazo de 30 días será declarado rebelde.

Noia, 26 de noviembre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Isabel Parajó Martínez.

ID: A200059870-1